



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS, MEDICAMENTOS, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL REALIZADAS POR EL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD, EL MINSA, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR MOTIVO DEL COVID-19, DESDE MARZO DE 2020 A LA ACTUALIDAD. (TEXTO UNIFICADO DE LAS MOCIONES DEL ORDEN DEL DÍA 07 Y 19)

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022-CIESSALUDMINSAGLGR/CR

SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Nº 03 - TRUJILLO

Auditorio César Vallejo de la Universidad Nacional de

Trujillo / Plataforma Microsoft Teams.

Sábado 30 de abril de 2022

Hora: 10:00 a.m.

AGENDA

I. ORDEN DEL DÍA

Presentación de los siguientes invitados para que respondan los puntos que se detallan a continuación:

1. Señor Manuel Llempén Coronel, Gobernador Regional de La Libertad, para que informe los siguientes puntos:

- Respecto a las presuntas irregularidades que se habrían producido en el Centro de Aislamiento Temporal (CAT) instalado en el Colegio Militar Ramón Castilla –Hospital de Campaña-, donde se habrían instalado 100 camas de hospitalización conectadas con redes de distribución de oxígeno medicinal. Pero que no habrían funcionado, habiéndose convertido en una sede de referencia, es decir que si los pacientes llegaban directamente no eran atendidos como se había previsto, sino que eran transferidos a las diversas microrredes. Se debe explicar sobre el presupuesto de mantenimiento a cargo de qué nivel de gobierno estuvo, así como la dirección funcional de la entidad.
- Sobre la actual situación de la infraestructura hospitalaria de su región - departamento- que, como parte de la sanidad pública del país, si en las actuales circunstancias está preparada para seguir atendiendo los efectos sanitarios de la pandemia y la probabilidad de nuevas olas que acechan.
- El estado del Hospital Regional Docente de Trujillo en términos de infraestructura y si está preparado para seguir atendiendo una pandemia de la naturaleza como la que venimos confrontando hoy. Si existe algún proyecto para construir un nuevo hospital con requerimientos para sostener la sanidad pública para los tiempos como los actuales.
- Explique sobre las presuntas irregularidades en la contratación del servicio de alojamiento y alimentación para las personas sometidas a cuarentena



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

que se encontraban fuera de su domicilio habitual, como efecto de las medidas de aislamiento social por la emergencia nacional por el COVID-19. Las irregularidades se encuentran descritas en los siguientes informes de la Contraloría General de la República: a) Informe de Control Específico N° 040-2020-2-0424-SCE; b) Informe de Control Específico N° 034-2020-2-5342-SCE; y c) Informe de Acción de Oficio Posterior N° 013-2021-CGIOCI-GRLL-AOP.

2. Señora Kerstyn Morote García, Gerenta Regional de la Gerencia Regional de Salud La Libertad, para que informe los siguientes puntos:

- Sobre estado situacional que encontró en la Gerencia Regional de Salud de La Libertad al momento que asumió funciones en ese cargo, indicando de ser el caso, si existió algún indicador que sea relevante, irregularidades y/o falencias que afrontó como funcionaria pública.
- La deuda remunerativa que se tendría con el personal de salud, indicando a cuánto asciende a la fecha, así como el número de los servidores que son titulares de esos derechos. Debiendo indicarnos también, porque no se abona esas deudas, sobre todo teniendo en consideración los tiempos difíciles que hoy viven los trabajadores en la dura pelea contra la pandemia.
- Respecto a las presuntas irregularidades que se habrían producido en el Centro de Aislamiento Temporal (CAT) -Hospital de Campaña Covid-19- establecido en el Colegio Militar Ramón Castilla, que tenía instaladas 100 camas de hospitalización conectadas con redes de distribución de oxígeno medicinal-, y que no habría atendido a los pacientes Covid-19, habiéndolo reducido a una sede de referencia que transfería pacientes a distintas microredes.
- Acciones adoptadas sobre el presunto otorgamiento de una bonificación extraordinaria a favor de personal de la salud y administrativo de la Unidad Ejecutora de Salud de Pacasmayo al margen de la normativa establecida para tal fin, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19, que habría ocasionado un perjuicio económico de S/ 428 418,39 soles.
- Acciones adoptadas por su gestión sobre el presunto otorgamiento de una bonificación extraordinaria a favor del personal de la salud y administrativo de la Unidad Ejecutora de Salud de Chepén al margen de la normativa establecida para tal fin, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID 19, que habría ocasionado un perjuicio económico de S/ 405 623,13 soles.
- Respecto de las denuncias sobre la precaria infraestructura, equipamiento y la nula y/o deficiente distribución de oxígeno medicinal para los pacientes covid-19, entrega de camas UCI a pacientes previo ilegal pago en el Hospital Regional Docente de Trujillo en las primeras olas de la pandemia. Es más, como se explica que el Jefe del Departamento de Emergencia y de Cuidados Críticos del Hospital denunció la disminución de la presión del oxígeno medicinal que habría ordenado el Director Ejecutivo, situación que



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19, desde marzo de 2020 a la actualidad.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

atentaba gravemente contra la salud y la vida de los pacientes Covid-19 de dicho nosocomio, según el Informe de Control Posterior N° 022-2020-20640-SCE de la Contraloría General de la República.

3. El Señor Augusto Manuel Aldave Herrera, Ex-Director Ejecutivo del Hospital Regional Docente de Trujillo, para que informe sobre los siguientes puntos:

- Respecto a las presuntas irregularidades que se habrían producido en el Centro de Aislamiento Temporal (CAT) instalado en el Colegio Militar Ramón Castilla –Hospital de Campaña-, donde se habrían instalado 100 camas de hospitalización conectadas con redes de distribución de oxígeno medicinal. Pero que no habrían funcionado, habiéndose convertido en una sede de referencia, es decir que si los pacientes llegaban directamente no eran atendidos como se había previsto, sino que eran transferidos a las diversas microrredes.
- Respecto de las denuncias sobre la precaria infraestructura, equipamiento y la nula y/o deficiente distribución de oxígeno medicinal para el servicio de atención de pacientes covid-19, en el Hospital Regional Docente de Trujillo en las primeras olas de la pandemia.
- Para que explique porque consideraciones se habría omitido atender las recomendaciones y las alertas advertidas por el Jefe del Departamento de Emergencia y de Cuidados Críticos del Hospital Regional Docente de Trujillo sobre la disminución de la presión del oxígeno medicinal para pacientes COVID-19 desde el mes de mayo de 2020, que habría provocado los hechos acaecidos el 7 de julio de 2020 donde el sistema de oxígeno medicinal del hospital colapsó, ocasionando que se ponga en grave riesgo la vida y salud de los pacientes COVID-19 de dicho nosocomio. La situación expuesta se encuentra descrita en el Informe de Control Posterior N° 022-2020-20640-SCE de la Contraloría General de la República.

4. Señora Ruth Maribel Monsefu Quiroz, Enfermera Intensivista del Hospital Virgen de la Puerta de EsSalud, para que informe sobre los siguientes puntos:

- Si las estrategias adoptadas por la alta dirección del Hospital para enfrentar la enfermedad infecciosa provocada por el virus SARS-CoV-2, denominado COVID-19 fueron las más adecuadas durante las primeras olas.
- Sobre la adquisición y entrega de Equipos de Protección Personal –EPP-, durante la época de la primera, segunda y tercera ola de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, si respondió a los requerimientos y estándares de calidad para cumplir los objetivos de prevención.
- Para que nos informe sobre las pruebas utilizadas para la detección del virus COVID-19 al personal del Centro Hospitalario y a la población atendida por el Hospital, respecto a su eficacia y utilidad.
- Sobre el proceso de admisión de pacientes en el servicio de emergencia del Centro Hospitalario en el contexto de la pandemia.
- Sobre la atención a pacientes, adultos mayores, menores de edad, en los ambientes del hospital Virgen de la Puerta, EsSalud.



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Información sobre el número de profesionales fallecidos y/o contagiados en el Centro Hospitalario durante la emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19.
- 5. Señor José Prudencio Ruíz Vega, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo, para que informe los siguientes puntos:**
- Las presuntas irregularidades que se habrían cometido en la adquisición y distribución de las canastas básicas familiares en el marco de las transferencias autorizadas mediante el Decreto de Urgencia N.º 033-2020, para atender los requerimientos del estado de emergencia sanitaria nacional ocasionado por la irrupción del virus COVID-19.
 - Las presuntas irregularidades que se habrían producido en el proceso de adquisición de pruebas rápidas para la detección temprana de Covid-19 de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Trujillo, según Informe de Control Específico N° 039-2020-2-0424-SCE.
- 6. Señor Estay Garcia Castillo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanchaco de la Provincia de Trujillo – La Libertad:**
- Las presuntas irregularidades que se habrían cometido en la adquisición y distribución de bienes de primera necesidad en favor de la población en situación de vulnerabilidad, donde se habría detectado el notorio deterioro de los alimentos entregados como parte de la canasta básica familiar, en el marco de las transferencias autorizadas mediante el Decreto de Urgencia N° 033-2020, al inicio de la emergencia sanitaria por el COVID-19, hechos que están expuestos en el Informe de Hito de Control N° 007-2020-OCI/2048-SCC de la Contraloría General de La República, indicando si se cumplió con las recomendaciones contenidas en el indicado documento.
- 7. Señor William Salvador Ortiz Vigo, Regidor del Consejo Municipal del Distrito de Guadalupe de la Provincia de Pacasmayo – La Libertad, para que informe los siguientes puntos:**
- Sobre las presuntas irregularidades que se habrían producido en la distribución y regularización de la adquisición de canastas básicas familiares en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.
 - Sobre las presuntas irregularidades que se habrían cometido en la adquisición de concentradores de oxígeno por acuerdo municipal por un valor de S/ 30 000 en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.
 - Las presuntas irregularidades que se habrían cometido en el proceso de adquisición de materiales y útiles de aseo en el marco del plan de vigilancia, prevención y control del Covid-19.



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19, desde marzo de 2020 a la actualidad.

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

8. Señor Benjamín Banda Abanto, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Guadalupe de la Provincia de Pacasmayo – La Libertad, para que informe los siguientes puntos:

- Las presuntas irregularidades que se habrían cometido en la distribución y regularización de la adquisición de las canastas básicas familiares en el marco de las transferencias autorizadas mediante el Decreto de Urgencia N° 033-2020, durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Las presuntas irregularidades que se habrían cometido en la adquisición de concentradores de oxígeno por acuerdo del consejo municipal, por un valor de S/ 30, 000 (treinta mil soles) en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Las presuntas irregularidades que se habrían cometido en el proceso de adquisición de materiales y útiles de aseo en el marco del plan de vigilancia, prevención y control del Covid-19.

9. Señor Julio García Cabrera, Gerente de la Red Asistencial La Libertad – EsSalud, para que informe sobre los siguientes puntos:

- Sobre el estado situacional en el que encontró la Gerencia de la Red Asistencial La Libertad - EsSalud al momento que asumió funciones en ese cargo, indicando de ser el caso, si existió algún indicador que sea relevante, irregularidades y/o falencias que afrontó como funcionario público.
- La deuda remunerativa que se tendría con el personal de Essalud, indicando a cuánto asciende a la fecha, así como el número de los servidores que son titulares de esos derechos. Debiendo indicarnos también, porque no se abona esas deudas, sobre todo teniendo en consideración los tiempos difíciles que hoy viven los trabajadores en la dura pelea contra la pandemia.
- Sobre el presupuesto, puede indicarnos, como se asigna el presupuesto anual de Essalud. ¿Quién lo determina? ¿Cómo se hace la asignación del presupuesto departamental, quién lo requiere y quién lo determina? ¿Puede precisar los cargos y el nombre de los funcionarios?
- ¿Cómo se asigna el presupuesto anual de cada hospital? ¿Puede identificar los cargos y los nombres de los funcionarios que participaron los años 2020 y 2021? ¿Cuánto fue la asignación presupuestal para Essalud a nivel nacional, para el departamental y para los hospitales Virgen de la Puerta y Lazarte en los años 2020 y 2021? ¿Quiénes son los titulares de cada pliego o unidad ejecutora? Cargos y nombres.
- En el área de su Gerencia, ¿existen denuncias por malas prácticas profesionales o mala gestión hospitalaria que haya puesto en riesgo la vida de los pacientes de Essalud, en los hospitales Lazarte, Virgen de la Puerta u otro del departamento?



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- ¿Conoce algo del caso de un supuesto suicidio de un paciente del Virgen de la Puerta ocurrido en los primeros meses de la pandemia?
- ¿Cuántas denuncias por estos motivos existen en contra de personal, funcionarios u hospitales de Essalud en el departamento de La Libertad?
- ¿Cuáles son las estadísticas de ingresos y fallecimientos por COVID -19 en los hospitales de Essalud del departamento d La Libertad? ¿Cuántos médicos, enfermeras, personal asistencial, técnicos de los hospitales de Essalud de La Libertad fallecieron entre marzo de 2020 y la actualidad?

10. Señor Jack Erickson Moreno Lázaro, Presidente del Cuerpo Médico del Hospital de Alta Complejidad *Virgen de La Puerta* de EsSalud, para que informe sobre los siguientes puntos:

- Sobre las políticas aplicadas por todas las gestiones de los distintos gobiernos para enfrentar la emergencia sanitaria nacional provocada por la aparición virus así como de hechos y/o denuncias que tienen carácter de interés público relacionados a actos irregulares y/o falencias acaecidas en el Hospital de Alta Complejidad *Virgen de La Puerta* de EsSalud durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del Covid 19.

11. Señora doctora, Marisabel Deyanira Huerta Coronel, *Directora* del Hospital de Alta Complejidad *Virgen de La Puerta* de EsSalud, para que informe sobre los siguientes puntos:

- Acciones adoptadas con respecto a las denuncias por excesiva lenidad en la admisión de pacientes Covid y otros en el servicio de emergencia del Hospital de Alta Complejidad Virgen de La Puerta en el contexto de la pandemia en la primera ola, teniendo capacidades y las instalaciones óptimas, situación que está descrita en el Informe de Visita de Control N° 184-2020-OCI/0251-SVC de la Contraloría General de la República.
- Acciones adoptadas en la actualidad para superar la casi nula capacidad de respuesta ante la presencia de casos de COVID-19 en el Hospital de Alta Complejidad Virgen de La Puerta, que se traduce en los siguientes hechos: a) Disposición limitada de Equipos Biomédicos, disminución de capacidad operativa por existir una brecha con el personal asistencial a enero de 2020; b) Insuficiencia del personal de la unidad de farmacia, entre otros más; c) No contar con plan de contingencia para suplencia frente a casos de personal asistencia y administrativo contagiados con Covid-19; d) Stock limitado y desabastecimiento de algunos EPP- respiradores y lentes de protección que no ofrecen seguridad y; e) En el area de medicina no se activaron oportunamente alarmas y protocolo para la atención de personas con sospecha o infección confirmada por coronavirus. Aspectos contemplados en el Informe de Orientación de Oficio N° 2867-2020-CG/GRLL-SOO.



Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19. desde marzo de 2020 a la actualidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Acciones adoptadas en lo administrativo con respecto a las irregularidades en el proceso de vacunación al personal, respecto de las 20 enfermeras de la UCI del Hospital Virgen de La Puerta que no fueron vacunadas de forma irresponsable, y que no fueron consignadas en la lista para ser inmunizadas. Hechos que han sido expuestos por la secretaria general del Sindicato de Enfermeras del Hospital Virgen de La Puerta Srta. Katherine Uriol Bolaños, porque se habría preferido priorizar a personal administrativo como jefes, coordinadores y trabajadores de confianza, en lugar de las profesionales que estaban en la primera línea de la pelea contra el COVID-19.

Lima, 27 de abril de 2022.